



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

ACTA DE PRESENTACION, APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024/GOB.REG.HVCA/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO DE 15KVA, INCLUYE INSTALACIÓN, ACCESORIOS Y PUESTA SERVICIO A TODO COSTO, PARA LA EJECUCIÓN DE PARTIDAS ADICIONALES N° 2 DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SANTA ROSA DE LLACUA, DISTRITO DE COSME – CHURCAMP – HUANCAMELICA".

En el ambiente de Oficina de Abastecimiento del 3er piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 20:00 horas del día 30 de mayo del 2024, el Comité de Selección, designado por la DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN mediante Resolución Directoral Regional N° 153-2024-GOB-REG-HVCA/ORA, del 09 de mayo del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024/GOB.REG.HVCA/OEC PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO DE 15KVA, INCLUYE INSTALACIÓN, ACCESORIOS Y PUESTA SERVICIO A TODO COSTO, PARA LA EJECUCIÓN DE PARTIDAS ADICIONALES N° 2 DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SANTA ROSA DE LLACUA, DISTRITO DE COSME – CHURCAMP – HUANCAMELICA"**., integrado por los siguientes miembros:

- PAITAN FIERRO, RAUL Presidente (T) comité de selección
- JUBERTT, CCORA MONTES Primer miembro (T) comité de selección
- TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO Segundo miembro (T) comité de selección

De conformidad al artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda, a la apertura de la presentación de la verificación de la presentación y apertura de la presentación de las ofertas de los postores para su apertura, verificación y admisibilidad de ofertas.

VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL	2024-05-13 08:51:48.0	Válido	2024-05-13 08:51:48.0	20448571891
2	Proveedor con RUC	20486323516	ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL	2024-05-13 16:21:12.0	Válido	2024-05-13 16:21:12.0	20486323516
3	Proveedor con RUC	20486709899	H & O INGENIEROS SAC	2024-05-14 19:24:58.0	Válido	2024-05-14 19:24:58.0	20486709899
4	Proveedor con RUC	20489966558	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	2024-05-15 22:30:19.0	Válido	2024-05-15 22:30:19.0	20489966558
5	Proveedor con RUC	20532371342	AREM PERU S.A.C.	2024-05-15 11:43:17.0	Válido	2024-05-15 11:43:17.0	20532371342
6	Proveedor con RUC	20532589216	GRUPO RELSA S.A.C.	2024-05-13 10:20:41.0	Válido	2024-05-13 10:20:41.0	20532589216
7	Proveedor con RUC	20568343116	RPA INGENIEROS S.A.C.	2024-05-13 20:44:37.0	Válido	2024-05-13 20:44:37.0	20568343116
8	Proveedor con RUC	20569034613	KOSAPI S.A.C.	2024-05-23 11:39:57.0	Válido	2024-05-23 11:39:57.0	20569034613
9	Proveedor con RUC	20601602262	COESGA S.A.C	2024-05-13 22:37:08.0	Válido	2024-05-13 22:37:08.0	20601602262
10	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	2024-05-18 15:40:53.0	Válido	2024-05-18 15:40:53.0	20602522998
11	Proveedor con RUC	20604044694	RODULF DIESEL S.A.C.	2024-05-18 06:23:57.0	Válido	2024-05-18 06:23:57.0	20604044694
12	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	2024-05-11 00:30:00.0	Válido	2024-05-11 00:30:00.0	20605720031
13	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2024-05-19 20:03:03.0	Válido	2024-05-19 20:03:03.0	20605753907
14	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2024-05-18 13:44:40.0	Válido	2024-05-18 13:44:40.0	20607123145
15	Proveedor con RUC	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	2024-05-13 10:25:56.0	Válido	2024-05-13 10:25:56.0	20608819534
16	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	2024-05-19 22:09:04.0	Válido	2024-05-19 22:09:04.0	20608925482
17	Proveedor con RUC	20608979175	SERVIFAC PERU E.I.R.L.	2024-05-11 12:22:57.0	Válido	2024-05-11 12:22:57.0	20608979175
18	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	2024-05-23 14:24:20.0	Válido	2024-05-23 14:24:20.0	20609766345
19	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-05-21 19:28:40.0	Válido	2024-05-21 19:28:40.0	20609931311
20	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-19 22:23:49.0	Válido	2024-05-19 22:23:49.0	20611172461
21	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	2024-05-19 19:08:58.0	Válido	2024-05-19 19:08:58.0	20611176563
22	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-19 02:45:47.0	Válido	2024-05-19 02:45:47.0	20611499591
23	Proveedor con RUC	20611588491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-19 16:07:16.0	Válido	2024-05-19 16:07:16.0	20611588491



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.”

2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :		GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Sede Central			
Nomenclatura :		AS-SM-12-2624-008.REG.HVCA/CS-1			
Nro. de convocatoria :		1			
Objeto de contratación :		Bien			
Descripción del objeto :		ADQ DE GRUPO ELECTROGENO DE 15 KVA PARA LA OBRA OBRA INST DE LOS SERV DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA DE LLACUA DIST DE COSME CHURCAMP A HVCA			
Nro Item	Descripción del item				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQ DE GRUPO ELECTROGENO DE 15 KVA PARA LA OBRA OBRA INST DE LOS SERV DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA DE LLACUA DIST DE COSME CHURCAMP A HVCA				
20486323516	ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/05/2024	20:49:46	Electronico	
20568343116	RPA INGENIEROS S.A.C.	24/05/2024	22:03:33	Electronico	
20608979175	SERVFAC PERU E.I.R.L.	24/05/2024	22:20:52	Electronico	

OBSERVACIONES:

- ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL:

Se realizó la verificación de la oferta del postor, en donde se observa lo siguiente: Adjunta documentación, en donde se puede visualizar que en donde suscribe ser postor de la empresa “ZETA PERU CONT.GNRALES EIRL”, en el folio 08 adjunta su vigencia con una razón social de “ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”.

Dicha situación es considerada subsanable, de conformidad al Artículo 60.2° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que a la letra dice “Son subsanables, entre otros errores materiales o formales: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica.

Por tanto, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** acuerda se postergue el procedimiento de selección por el tiempo concedido para la subsanación de su oferta.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 20:20 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Vº Bº
 HUANCAYELICA
 PRESIDENTE
PAITAN FIERRO, RAUL
 Presidente (T) Comité de Selección


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Vº Bº
 HUANCAYELICA
 MIEMBRO
JUBERTT, CCORA MONTES
 1º Miembro (T) Comité de Selección


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 Vº Bº
 HUANCAYELICA
 MIEMBRO
TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO
 2º Miembro (T) Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

OBSERVACIONES:

• **SERVFAC PERU E.I.R.L.:**

Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso e) y f) se solicita: **"d) Hoja de presentación del bien ofertado (...)"** y **"f) Adjuntar folletos y/o ficha técnica y/o brochures y/o catálogos y/o manuales y/o documentos técnicos del FABRICANTE"**, de la revisión a los documentos adjuntados en su oferta se observa que:

a. Se realizó la verificación de forma integral de su oferta y no se visualiza lo solicitado CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta **"d) Hoja de presentación del bien ofertado (...)"**.

b. Adjunta en el folio 18 de su oferta el **Anexo 4 "Declaración Jurada De Plazo De Prestación De Servicio"** formato no solicitado en las bases integradas, se debe mencionar que el folio 39 de las bases integradas se adjunta el formato solicitado para la presentación de ofertas **Anexo 4 "Declaración Jurada De Plazo De Entrega"** la cual es de presentación obligatoria al momento de presentar sus ofertas.

"Cabe señalar que, no es función del Comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad, como se indicó, de inferir o interpretar hecho alguno".

De esta manera, siendo documentos de presentación obligatoria, solicitados en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección. La oferta se declara como **NO ADMITIDA.**

3. **VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION:**

Acto seguido se procede conforme a lo establecido en el Art. 74.1 y 74.2 del RLCE, a la verificación de las ofertas que cumplan con los factores de evaluación según a lo establecido en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, para determinación del orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

CAPITULO IV: FACTORES DE EVALUACION						
POSTORES	FACTORES DE EVALUACION		BONIF. 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA				
1.	ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL	S/. 115, 000.00	100.00	5.00	105.00	1°
2.	RPA INGENIEROS S.A.C.	S/. 124, 000.00	92.74	5.00	97.74	2°





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

4. CALIFICACION DE OFERTA:

Acto seguido se procede con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, a verificar que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases, siendo el siguiente resultado:

	REQUISITOS DE CALIFICACION	ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL	RPA INGENIEROS S.A.C.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE (MYPE)
C.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL. C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO	NO CALIFICA	CALIFICA

OBSERVACIONES:

- **ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL:**

Al momento de realizar la calificación de la oferta del postor en los folios *(31 adjunta la orden de compra Nro. 1838 solo la pagina 1 de 6. Folio 34 adjunta la orden de compra Nro. 744 solo la pagina 1 de 2. Folio 37 adjunta la orden de compra Nro. 926 solo la pagina 1 de 2)* el cual se encuentran con paginas incompletas, esto impide al Comité de Selección que evalúa una oferta efectuar una evaluación idónea de los mismos, pues desconocerá las estipulaciones consignadas en las páginas omitidas así como la eventual trascendencia de las mismas para efectos de la evaluación que corresponde efectuar.

Asimismo, para acreditar su experiencia presentando ordenes con su respectiva conformidad, deben ser suficientemente diligentes en su presentación íntegra, de manera tal que permitan acreditar fehacientemente aspectos esenciales tales como la misma suscripción, la fecha de la misma, el total de las obligaciones y condiciones previstas en él, etc; lo cual podrá ser contrastado con la conformidad o constancia de prestación.

A razón de ello, debe recordarse que es obligación de los postores presentar todos los documentos necesarios para acreditar su experiencia del postor en la especialidad de forma clara e inequívoca, de tal manera que el comité de selección no interprete el contenido de los documentos, en este caso el monto facturado real que se pretende acreditar.

Por lo tanto, el postor **ZETA PERU CONTRATISTAS GENERALES EIRL** no cumple con la presentación solicitados en los requisitos de calificación, por tanto, **NO CALIFICA.**





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.”

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2024/GOB.REG.HVCA/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN GRUPO ELECTRÓGENO DE 15KVA, INCLUYE INSTALACIÓN, ACCESORIOS Y PUESTA SERVICIO A TODO COSTO, PARA LA EJECUCIÓN DE PARTIDAS ADICIONALES N° 2 DE LA OBRA: “INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SANTA ROSA DE LLACUA, DISTRITO DE COSME – CHURCAMPÁ – HUANCÁVELICA”**. Al postor **RPA INGENIEROS S.A.C.** con RUC: 20568343116, con un monto de **S/. 124, 000.00**.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:00 horas del mismo día, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
PRESIDENTE
HUANCÁVELICA
PAITAN FIERRO, RAUL
Presidente (T) Comité de Selección


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCÁVELICA
JUBERTT, CCORA MONTES
1º Miembro (T) Comité de Selección


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCÁVELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCÁVELICA
TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO
2º Miembro (T) Comité de Selección